

### III. Otras disposiciones

#### JEFATURA DEL ESTADO

*RESOLUCION del Patrimonio Nacional por la que se saca a concurso la venta de una partida de hierros, en perfiles laminados.*

El Patrimonio Nacional saca a concurso la venta de una partida de hierros, en perfiles laminados, que podrá ser examinada en los almacenes del Servicio de Obras del expresado Organismo, sitos en el Palacio de Oriente, en Madrid, en cuyas oficinas se exponen los detalles y condiciones del concurso.

Las ofertas podrán ser presentadas hasta las trece horas del día 10 de octubre próximo.

Palacio de Oriente, 21 de septiembre de 1962.—El Consejero Delegado Gerente.—7.732.

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*RESOLUCION de la Junta Liquidadora de Material Automóvil por la que se anuncia la venta de camiones, coches ligeros, motocicletas y diverso material*

La Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército anuncia venta pública para enajenar el material relacionado en los pliegos de condiciones técnicas expuestos en la Secretaría de la misma (Bretón de los Herreros, 49, de dieciséis treinta a dieciocho treinta). Jefaturas Regionales de Automovilismo y Bases de Parques y Talleres, acto que tendrá lugar en Valencia el 16 de octubre de 1962 en los locales que ocupa la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 3.ª Región Militar (sitos en Bonrepós), a las diez horas. Las proposiciones, certificadas y reintegradas con póliza de seis pesetas y dirigidas al Jefe de la Base donde se encuentra aparcado el material, conviene sean remitidas con cuatro días de antelación a la fecha de la celebración de la subasta.

Anuncio a cargo de los adjudicatarios.  
Madrid, 24 de septiembre de 1962.—7.746.

#### MINISTERIO DE MARINA

*RESOLUCION de la Junta de Subastas del Arsenal de Cartagena por la que se anuncia subasta para la adquisición de los materiales que se citan.*

Se hace público para general conocimiento que el día 30 de octubre de 1962, y a las once horas, tendrá lugar en la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, acto de pública subasta a fin de adjudicar la adquisición de diversos materiales para la obra de ampliación de la caseta de transformación de Artillería y cambio de la tensión en los servicios por ella alimentados del Arsenal Militar de Cartagena ante la Junta de Subastas constituida al efecto.

	Pesetas
Lote número 1 ... ..	726.411,50
Lote número 2 ... ..	16.195,75

Pesetas

Lote número 3 ... ..	16.001,00
Lote número 4 ... ..	8.526,10
Precio tipo ... ..	767.134,35

Plazos de entrega de materiales, 180 y 120 días.

Las proposiciones podrán presentarse en la Comandancia de Marina de Cartagena con cinco días de anticipación al señalado para el acto de la subasta, así como también ante la Junta de Subastas en la Jefatura de los Servicios Económicos (Comisaría) del Arsenal de Cartagena, la cual concederá un plazo de treinta minutos para la presentación de pliegos a partir del momento en que quede legalmente constituida.

Los pliegos de condiciones y demás que sirven de base para la licitación se encontrarán de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en los Servicios Económicos del Arsenal de Cartagena, en horas hábiles de oficina. El modelo de proposición será exactamente igual al publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 160, de 6 de julio de 1961, página 10.130.

Arsenal de Cartagena, 20 de septiembre de 1962.—El Teniente de Intendencia Secretario, Manuel Manera Bassa.—4.472.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*RESOLUCION de la Dirección General de Tributos Especiales por la que se autoriza al excelentísimo señor Gobernador Civil de La Coruña para celebrar una rifa benéfica tradicional, que tendrá lugar en la citada capital.*

Por acuerdo de este centro directivo, fecha 3 del actual mes de septiembre, se autoriza al excelentísimo señor Gobernador Civil de La Coruña, como Presidente de la Junta Pro-campaña de Navidad, para celebrar una rifa benéfica tradicional, que tendrá lugar en aquella capital el día 22 del próximo mes de diciembre, ante Notario y un representante de la Delegación de Hacienda de la provincia, al objeto de allegar recursos a los fines a cargo de la citada Junta, y en la que habrán de expedirse 110.000 papeletas, cada una de las cuales contendrá un número, que venderán al precio de tres pesetas, y en la que se adjudicarán como premios los siguientes:

- 1.º Un lote de productos valorado en 39.000 pesetas.
- 2.º Otro lote de productos para el hogar y alimenticios, valorado en 28.000 pesetas.
- 3.º Un lote de artículos de las mismas características, valorado en 17.000 pesetas.
- 4.º Otro lote de productos valorado en 8.000 pesetas, y
- 5.º Un lote igual al anterior, para los poseedores de las papeletas cuyos números sean iguales, respectivamente, a los de los cinco números que resulten premiados en el sorteo que se celebrará en la fecha y forma expuestas, debiendo someterse los procedimientos de la rifa a cuanto previenen las disposiciones vigentes. Los artículos que integran cada uno de los cinco lotes son los que se relacionan al dorso de las papeletas, limitándose la venta de las mismas a la provincia de La Coruña.

Lo que se hace público para general conocimiento y demás que corresponda.

Madrid, 24 de septiembre de 1962.—El Director general, Francisco Rodríguez Cirugeda.—4.844.